ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ELECTROMIL S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 24 días del mes de Abril del Dos Mil Trece a las Doce Horas en el local de la compañía ELECTROMIL S.A., ubicada en las calles Av. Quito 806 y 9 de Octubre a la que asisten los accionistas la compañía UNO: CARLA ALEJANDRA BOSCH CASTILLO, Propietaria de 5000 acciones ordinarias y nominativas de cero punto cero cuatro centavos de dólar americano cada una. DOS: NANCY CASTILLO DE BOSCH, Propietaria de 15000 acciones ordinarias y nominativas de cero punto cero cuatro centavos de dólar americano cada una. Se encuentra por lo tanto presente la totalidad del Capital Social suscrito y pagado el suma de OCHOCIENTOS DOLARES que asciende a la AMERICANOS (US\$800.00). Así mismo se deja constancia que esta Junta se reúne al tenor de lo que establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y manifiestan estar unánimemente de acuerdo en conocer y resolver el siguiente Orden del día.

Estado de Perdidas y Ganancias del primero de Enero al Treinta y uno de Diciembre de Dos Mil Doce presentado por el Gerente General de la Compañía y reelección del Comisario. Preside la Sesión la Ingeniera CARLA ALEJANDRA BOSCH CASTILLO, en su calidad de Presidente y como secretario ALEX MARURI CLAVIJO en su calidad de Gerente General de la compañía. La Presidenta de la Sesión ordena que se constate el Quórum reglamentario y sé de cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión para conocer el

Orden del Día anteriormente aprobado. La Presidenta de la Sesión pone a consideración de los Accionistas el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de Diciembre de Dos Mil Doce.

PUNTO UNICO: Conocimiento y Aprobación del Balance General y el

Los accionistas luego del análisis y de las deliberaciones respectivas, deciden aprobar el Balance General y el estado de Perdidas y Ganancias del Primero de Enero al Treinta y uno de Diciembre de Dos Mil Doce por el Gerente General de la compañía, los accionistas deciden por unanimidad

No habiendo otro punto a tratar en el Orden del día, el Presidente de la sesión declara concluida la Sesión concediéndose un breve receso para la elaboración del Acta.

reelegir al señor CESAR MARURI CLAVIJO, comisario de la misma.

Hecho así se reinstala la sesión con los mismos asistentes y sé de lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones de hacerle, es suscrito por todos los presentes en unanimidad de acto con el Presidente de la Sesión y la Gerente General de la Junta que

Certifican.- Firman la presente Acta todos los concurrentes a la Sesión. f) CARLA ALEJANDRA BOSCH CASTILLO, f) AB.NANCY CASTILLO DE BOSCH, Ingeniera CARLA ALEJANDRA BOSCH CASTILLO PRESIDENTA DE LA JUNTA, f) ALEX MARURI CLAVIJO, GERENTE GENERAL-SECRETARIO.

CERTIFICO.- Que la presente Acta que antecede, es fiel copia a su original, la misma que reposa en el archivo de la compañía y al que me remitiré en caso necesario.

ING. CARLA BOSCH CASTILLO
PRESIDENTA DE LA JUNTA

ALEX MARURI CLAVIJO
GERENTE GENERAL-SECRETARIO